

Consultas Realizadas

Licitación 448288 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL AISP Y RADAR

Consulta 1 - EVALUACION DE LA EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
b. Experiencia en el servicio de fumigación de oficinas y/o edificios servicio de fumigación de oficinas y/o edificios, la misma podrá ser demostrada a través de copias de facturas con facturaciones y/o contratos cualquiera de ellas con sus recepciones finales realizadas con entidades públicas y/o privadas equivalentes al 30 % como mínimo del monto máximo a contratar por cada año 2021, 2022 y 2023 (presentar un contrato o factura por cada año, los mismos no podrán ser repetidos). ¿Cada contrato debe ser equivalente al 30% solicitado o es la sumatoria de contratos de ese año?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-09-2024
La sumatoria de los contratos de cada año debe alcanzar el porcentaje requerido.		

Consulta 2 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	16-09-2024
BUENAS EN REFERENCIA A REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA EN EL PUNTO E. Constancia de inscripción expedido por el MADES - Licencia Ambiental expedida por el MADES. ** PARA EMPRESAS FUMIGADORAS MADES NOS DA UNA NOTA CONSTANCIA DONDE DICE QUE NO PRECISAMOS DE HABILITACIÓN SEGUN LEY 294/93 - Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS 453/13 Y 954/13. ** SE PUEDE UTILIZAR EN VEZ DE INSECTICIDA PERMETRINA, OTRO PRINCIPIO ACTIVO COMO LAMBDAIOLETRINA, CIPERMETRINA O FIPRONIL QUE SON TODOS PIRETROIDES ..		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-09-2024
El área solicitante ha respondido lo siguiente: 1. "Para una empresa fumigadora, la Nota constancia emitida por el MADES que indica que no se requiere habilitación según la Ley 294/93 y sus decretos reglamentarios, es el documento correcto y suficiente para demostrar su cumplimiento con las regulaciones ambientales. 2. "Si es posible utilizar otros principios activos en lugar de la permetrina. Los que menciona (lambdacihalotrina, cipermetrina y fipronil) son alternativas viables, es importante recordar que todos estos productos son pesticidas y deben usarse con precaución siguiendo siempre las instrucciones del fabricante y las regulaciones locales".		